

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1628 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 300, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Tres (3) puestos de Auxiliar de Servicio de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Catorce (14) puestos de Auxiliar de servicio Ley de Dependencia, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, íntegramente las bases generales reguladoras de los procesos selectivos derivados de la oferta del empleo público extraordinaria de 2022 de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla), en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 291, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Peñaflor.

Peñaflor, 16 de enero de 2023.—El Alcalde, José Ruíz Herman.